

libro investigación **ensayo** crónica crítica

transcripción

Rubén Olivera

Carlos Molina: Como echando el alma

Almanaque del Banco de Seguros del Estado, 2010, Montevideo, Uruguay.

Condiciones de uso

1. El contenido de este documento electrónico, accesible en el sitio del *Centro Nacional de Documentación Musical Lauro Ayestarán, CDM* (Montevideo, Uruguay), es la transcripción digital de un documento o una publicación del dominio público proveniente de su colección.
2. Su uso se inscribe en el marco de la ley n° 9.739 del 17 de diciembre de 1937, modificada por la Ley n° 17.616 del 10 de enero de 2003:
 - el uso no comercial de sus contenidos es libre y gratuito en el respeto de la legislación vigente, y en particular de la mención de la fuente.
 - el uso comercial de sus contenidos está sometido a un acuerdo escrito que se deberá pedir al CDM. Se entiende por uso comercial la venta de sus contenidos en forma de productos elaborados o de servicios, sea total o parcial. En todos casos se deberá mantener la mención de la fuente y el carácter de dominio público.
3. Los documentos del sitio del CDM son propiedad del Centro Nacional de Documentación Musical Lauro Ayestarán, salvo mención contraria, en los términos definidos por la ley.
4. Las condiciones de uso de los contenidos del sitio del CDM son reguladas por la ley uruguaya. En caso de uso no comercial o comercial en otro país, corresponde al usuario la responsabilidad de verificar la conformidad de su proyecto con la ley de ese país.
5. El usuario se compromete a respetar las presentes condiciones de uso así como la legislación vigente, en particular en cuanto a la propiedad intelectual. En caso de no respeto de estas disposiciones, el usuario será pasible de lo previsto por la Ley n° 9.739 y su modificación por la Ley n° 17.616 del 10 de enero de 2003.
6. Para obtener un documento del CDM en alta definición, dirigirse a:
consulta@cdm.gub.uy

CDM

Centro Nacional de Documentación Musical Lauro Ayestarán
www.cdm.gub.uy
correo electrónico: info@cdm.gub.uy

Carlos Molina: Como echando el alma¹

Rubén Olivera

En muchas partes del mundo se cultivó o se cultiva el arte de improvisar ya sea en forma solista, o de contrapunto con un contendiente. Esta impresionante expresión poético musical “tiene una antigüedad conocida no menor de tres mil años”, al decir de Lauro Ayestarán. En la segunda mitad del siglo XX, el “arte del payador” (trovador, repentista) tiene su gran figura rioplatense en Carlos Molina. Este hombre de sonrisa y ternura de niño, que se volvía un gallo de riña con rulo rebelde en el copete, que paseaba la mirada fija y chispeante mientras preparaba la respuesta, se convirtió en el payador uruguayo por antonomasia. Fue el Gaucho Molina, el Payador Libertario, El Bardo del Tacuarí. No renegaba de la canción compuesta y de hecho grabó varios discos de estudio, pero su pasión estaba en la improvisación, y dentro de ella en el enfrentamiento de la payada de contrapunto. Decía que se precisaba conocer de métrica, leer mucho e ir entrenando el oficio. Y odiaba los versos “guillados” (memorizados previamente).

Según la cantidad de versos, una payada puede cantarse en cuartetas, sextillas, octavillas; la más utilizada es la décima o “espinela” con sus diez versos octosílabos y su compleja estructura de rimas. Puede acompañarse por géneros como cifra, estilo, vals, cielito. El más usado –aparentemente desde comienzos del siglo XX, impulsado por el argentino Gabino Ezeiza– es la milonga. Se toca en mi menor, con el pulgar colocado en punta. Pulgar volador del payador que llega hasta las primeras cuerdas, las “primas”, las más débiles, que enfrentadas al dedo más fuerte llegan casi hasta el chasquido, el “cerdeo” –ruido molesto e impuro para la técnica guitarrística académica–. El arpegiado de las guitarras funciona como un reloj que marca, implacable, el paso del tiempo para el contrincante que prepara su respuesta. Es curioso cómo muchos payadores quieren estudiar guitarra para mejorar su técnica y muchos guitarristas académicos querrían aprender a volar con el pulgar, manteniendo diez, quince, veinte minutos –o hasta donde cuente la leyenda–, la maquineta imperturbable de la milonga payadoril. Y sobre la guitarra, el canto. Muchos payadores mantienen la limpia y lírica emisión de voz del estilista (cantante de estilos), la del primer Gardel, la de Ignacio Corsini y Agustín Magaldi. Pero Molina cantaba, recitaba, o “cantaba diciendo” con certera afinación imprecisa, como echando el alma, casi escupiendo a veces, con una gran proyección en su volumen –que los micrófonos no consiguen registrar–, con energía guerrera, no falta de delicadeza y humor.

Así como rechazaba poner su canto al servicio del dinero (“usted está hablando con un hombre que nunca alquiló su guitarra”, le dijo a un periodista) o del mero entretenimiento, tampoco aceptaba hacerlo en favor de una tradición idealizada o conservadora. Molina defendía al payador como “institución histórica” a la cual había que dignificar logrando, según sus palabras, que fuera “un elemento que corra parejo con la historia”. Hasta el momento, los distintos gobiernos y la sociedad no han encontrado la forma de que este arte viva fluidamente entre los uruguayos más allá del 24 de agosto (día del nacimiento de Bartolomé Hidalgo y, desde 1996, Día del Payador), de las “criollas” anuales o de programas radiales a las seis de la mañana.

Sin embargo, tan inasible, tan movilizador y tan “de repente” puede ser el arte repentista que cuando en 1984 Molina cantó en el recibimiento a Alfredo Zitarrosa enseguida fue emplazado a concurrir a la policía. En la aún viboreante dictadura, debía explicar por qué no había mandado las letras para el trámite de censura. Detrás de una mampara otros músicos lo escuchaban explicándole al funcionario que él era payador y por lo tanto no podía mandar previamente lo que tenía que ser creado en el momento. Como burocráticamente el funcionario insistía, Carlos Molina le dedicó una copla: “Cuando pulso un instrumento / y me pongo a improvisar / ahí ya me empiezo a olvidar; / mi copla muere en el viento”.

Rubén Olivera

¹ Almanaque del Banco de Seguros del Estado, Montevideo, 2010.